

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNO DOS TRES APOYO BACKING NEWS S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 16H00 del día de 22 abril del 2015 en las oficinas de la empresa que se encuentran ubicada en la Av. Ulpiano Páez N22-76 y Ramírez Dávalos edificio EIFFEL, se reúnen los accionistas de la compañía **UNO DOS TRES APOYO BACKING NEWS S.A.**

Asisten a la Junta los siguientes socios:

1. Señor Marco Antonio Romero Guagchinga, propietario de 400 acciones de USD 1,00 cada una ,
2. Señora Jessica Susana Bonilla Tapia
3. Señor William Arturo Ilguan Masache, propietario de 400 acciones de USD 1,00 cada una ,

Preside la sesión el señor Marco Antonio Romero Guagchinga, y actúa como Secretario Ad-Hoc la William Arturo Ilguan Masache. Instalada la Junta el Señor Presidente dispone que proceda a tratar el único punto del orden del día señalado en la convocatoria:

En vista de que se encuentra represente la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven que existe quórum y en unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

- 1. Informe de Gerente General – periodo 2015**
- 2. Aprobar los estados financieros de UNO DOS TRES APOYO BACKING NEWS S.A, al 31 de diciembre de 2015; y, tratar los resultados económicos del ejercicio 2015.**

Por unanimidad los socios presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. Informe de Gerente General – periodo 2015.**

Por pedido de la Presidencia, la Secretaría da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, señor Marco Antonio Romero Guagchinga, el cual pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

- 2. Aprobar los estados financieros de UNO DOS TRES APOYO BACKING NEWS S.A, al 31 de diciembre de 2015 y tratar los resultados económicos del ejercicio 2015.**

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se decide

por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del 2015.

Siendo las 16h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia General.
- Balance de situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2015.

A las 16h15 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor presidente declara clausurada la sesión.

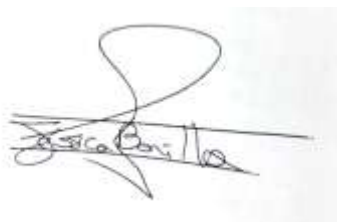
Para constancia de lo resuelto, el accionista suscribe la presente Acta, a más del Presidente y Secretario que certifica.



William Arturo Iguan Masache
SECRETARIAAD-HOC
CC. 0502498017-0



Marco Antonio Romero Guagchinga
CC. 050249802-5



Jessica Susana Bonilla Tapia
CC. 171679784-8